

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado:4244.0.5.741

Fecha: 29/09/2022

El FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, ubicado en la Avenida 5AN No.20N-08, Edificio Fuente Versalles Piso 3°, EMPLAZA: A las siguientes PERSONAS:

1. MONICA ANDREA ALDANA PEREZ CC.No.1130590457

El (los) emplazado(s) deben concurrir a las instalaciones de este organismo, con el fin de tramitar la postulación al Subsidio Distrital de Vivienda en la Modalidad de Arrendamiento, de acuerdo a los requerimientos realizados por la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, toda vez que, a la fecha no han podido ser localizados para adelantar los tramites de viabilidad para acceder al beneficio del Subsidio Distrital de Vivienda en Modalidad de Arrendamiento.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos cinco (5) días hábiles después de la publicación del presente, en la página web de la Alcaldía de Santiago de Cali, y Cartelera de este organismo.

Se le(s) advierte al(os) EMPLAZADO(S) que vencido este término y no comparecer, se dará por finalizado el trámite conforme al requerimiento 202241630100002314 de la SECRETARIA DE GESTION DEL RIESGO EMERGENCIAS Y DESASTRES, caso en el cual será de responsabilidad de las personas solicitadas mediante el presente aviso.

Atentamente,

JUNIOR EDUARDO LUCIO CUELLAR.

Subsecretario de Despacho.

Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda.

Elaboró: Maria Jose Sanchez Lopez-Contratista J Revisó: Isabel Cristina Zape García- Contratista